

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA WERNER LEVY C.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2017**

En Quito, el día Lunes 27 de Marzo de 2017 en la sede de la Compañía, calle San Francisco Nro. 1300, a las 14:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Inmobiliaria Werner Levy C.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

	<u>ACCIONES</u>	<u>VOTOS</u>
Ing. Pedro Levy Hessinger, Representado por la Srta. Patricia Gómez	656	656
Sr. Juan Levy Hessinger Representado por la Srta. Patricia Gómez	656	656
Sra. Elizabeth Levy Hessinger Representada por la Srta. Patricia Gómez	656	656
	----- 1.968	----- 1.968

La Srta. Patricia Gómez concurre en representación de los accionistas: Ing. Pedro Levy, Sr Juan Levy y Sra. Elizabeth Levy, con la documentación pertinente.

La Sra. Leonore de Levy interviene como Presidenta de la Compañía; el Dr. Luis Levy en calidad de Gerente General, y el Ing. Pedro Steiner en calidad de Comisario de la Compañía. y Secretario Ad-hoc de la Junta.

El Secretario procede a registrar en formulario aparte la lista de los asistentes y las acciones y representaciones presentadas, verificando que se hallan presentes en la sala las 1968 acciones de capital suscrito y pagado de la compañía y lo certifica.

Con tal certificación la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y por reunir los requisitos previstos en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se dispone que ésta tenga el carácter de Universal para todos los fines de ley, procediéndose a considerar los puntos de la agenda.

1.- Informe anual del Gerente General.

El Dr. Luis Levy en su calidad de Gerente General de la Compañía presenta el informe anual del ejercicio económico 2016.

2.- Informe anual del Comisario.

El Ing. Pedro Steiner en su calidad de Comisario de la Compañía presenta el informe anual del ejercicio económico 2016.

3.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General, Comisario y Balances General y de Resultados al 31 de Diciembre del 2016.

Una vez conocidos y leídos tanto los informes como los balances éstos son aprobados por unanimidad.

4.- Nombramiento de Auditor Externo

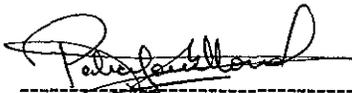
De acuerdo al artículo Nro. 2 del Reglamento sobre Auditoría Externa, emitido por la Superintendencia de Compañías, y publicado en el Registro Oficial Nro. 879, el 16 de Noviembre de 2016, el cual establece que las Compañías Anónimas que superen sus activos los US\$500.000,00 están obligadas a contratar los servicios de Auditoría Externa, por lo expuesto la Inmobiliaria se encuentra dentro de esta disposición.

El Ing. Pedro Steiner sugiere que se nombre a Villavicencio y Asociados Cia. Ltda. Como Auditores Externos para el ejercicio económico 2017, lo que es aprobado por los socios por unanimidad.

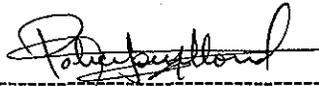
5- Designación de Comisario.

Se decide reelegir como Comisario al Ing. Pedro Steiner.

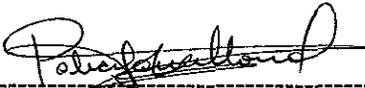
Terminado el temario, se redacta la presente acta y una vez restablecida la Junta, es leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14.30 horas.



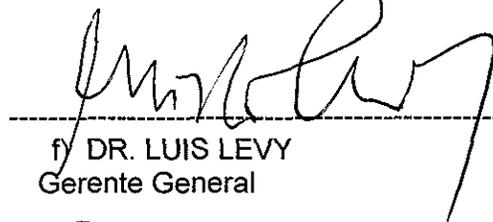
f) SR. JUAN LEVY HESSINGER  
Representado por Srta. Patricia Gómez



SRA. ELIZABETH LEVY H.  
Representada por Srta Patricia Gómez



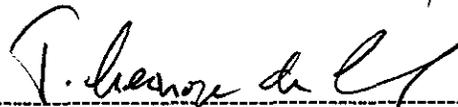
f) ING. PEDRO LEVY H.  
Representado por Srta. Patricia Gómez



f) DR. LUIS LEVY  
Gerente General



f) ING. PEDRO STEINER  
Comisario



f) Sra. Leonore de Levy  
Presidenta